



FUNDADO EL 21 DE MAYO 1954
SUPERINTENDENCIA - COMANDANCIA

Maipú, martes 20 de diciembre del 2022

*Conforme a lo dispuesto en el Reglamento General del Cuerpo de Bomberos de Maipú, en su Título IV, Artículo 26, inciso 5 donde indica: “**Citar a Junta de Capitanes a lo menos una vez al mes, si lo estima oportuno**”, se ordena lo siguiente:*

ORDEN DEL DÍA N° 192/2022

Cítese a reunión de Capitanes, como se detalla a continuación:

1. Día : Miércoles 28 de diciembre del presente año.
2. Tipo de Citación : Presencial
3. Lugar : Cuartel General
4. Hora : 21: 00 horas
5. Tenida : Formal

Se exige asistencia y puntualidad.

Publíquese, Distribúyase y Archívese en cada Compañía del Cuerpo para su cumplimiento.



ANDRÉS ALEGRÍA TOLEDO
COMANDANTE